

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPTO. EDUCACION

EMPEDRADO, 22 de Septiembre del 2014

VISTOS:

La Resolución N° 520 de la Contraloría General de la República, y sus modificaciones.

Decreto N° 274 del 03 de Diciembre del 2013, Aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación año 2014

Ordinario N° 408 del 25/08/2014 de Alcalde(S) de Municipalidad de Empedrado a Concejo Municipal de Empedrado.

Ordinario N° 410 del 28/08/2014 de Alcalde (s) de Municipalidad de Empedrado a Concejo Municipal de Empedrado.

Acta N° 62/2014 del 03 de Septiembre del 2014 Reunión Ordinaria en donde el Ilustre Consejo aprueba la modificación presupuestaria.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido fijado por el DFL1/19704 de 2002.

DECRETO ALCALDICO N° 510

1.- Auméntese el siguiente ítem de Ingresos:

CODIGO	DENOMINACIÓN	MONTO \$
115-05-03-003-001-012	Subvención de Desempeño Individual	3.989.000.-
115-05-03-003-001-005	Aporte para Desempeño en condiciones difícil	2.360.000.-
	TOTAL	6.349.000.-

2.- Distribúyase en los siguientes ítem de gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual	1.786.000.-
215-21-02-003-003-003	Asignación Variable por Desempeño Individual	2.203.000.-
215-21-01-001-028-001	Asignación Desempeño en Condiciones Difícil	1.360.000.-
215-21-02-001-028-001	Asignación Desempeño en Condiciones Difícil	1.000.000.-
	TOTAL	6.349.000.-

3.- Disminúyase los siguientes ítems de gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-02-002-000-000	Vestuarios y Accesorios y prendas diversas	2.000.000.-
215-22-04-002-000-000	Textos y otros materiales de enseñanzas	2.000.000.-
215-22-05-007-000-0001	Acceso a Internet	2.000.000.-
	TOTAL	6.000.000.-

43.- Auméntese los siguientes ítems de gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-02-003-000-000	Calzados	500.000.-
215-22-04-009-000-000	Insumos y repuestos y accesorios computacionales	2.500.000.-
215-22-05-002-000-000	Agua	2.000.000.-
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y reparaciones de vehículos	1.000.000.-
	TOTAL	6.000.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TÓMESE CONOCIMIENTO Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
GABRIELA MERINO LOPEZ
SECRETARIO-MUNICIPAL (S)


ALCALDE
ENRIQUE ESPINOZA ALEGRIA
ALCALDE (S)

EEA/GML/MFR/LAP/lap

DISTRIBUCION:

- 1.- Contraloría (4)
- 2.- Alcaldía
- 3.- Depto. Educación
- 4.- Finanzas DAEM
- 5.- Sec. Municipal
- 6.- Secplan
- 7.- Oficina Partes
- 8.- Correlativo